

17 de marzo de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de

Representante La firma Mauad & Mauad en representación de Talal Darwiche, para que se declare nula por ilegal la Resolución N°05 de 25 de octubre de 1994, expedida por la Alcaldía del Distrito de Colón, acto confirmatorio y para que hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licdo. Miguel Atencio P., Secretaria judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 13 de febrero de 1998.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

Licdo. Víctor Benavides P.
Secretario General General

AMdeF/4/mcs.